



La Universidad busca empresa para gestionar y explotar el aparcamiento del edificio I+D+i

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El Rectorado de la Universidad de Salamanca sacó ayer a concurso público el futuro aparcamiento que se habilitará en el edificio I+D+i de la calle Espejo. La resolución, rubricada por el vicerrector de Economía, Ricardo López, establece que el plazo para la presentación de las ofertas permanecerá abierto hasta el próximo 26 de noviembre. Una vez analizadas y valoradas las características de cada propuesta, se procederá a la apertura de las ofertas en el transcurso de un acto que tendrá lugar el 5 de diciembre en el Rectorado.

La convocatoria no estipula ningún presupuesto de licitación, dado que el futuro aparcamiento será gestionado en régimen de explotación por la empresa que resulte adjudicataria del proyecto. Además, la Usal ha insertado las bases de la convocatoria en las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León. También ayer la institución docente publicó el concurso para la adjudicación del servicio de cafetería de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila.